



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Tudescos, 35.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

### LA PAZ DE MURCIA.

Acceptando como nuestra la salvedad con que «El Diario» concybe la siguiente reseña de los brindis de la prensa, que se pronunciaron en el banquete que en la noche del Martes dieron á los redactores de los periódicos locales los dueños del Café Oriental, nos permitimos copiarla. Dice así:

«El Sr. ALMAZAN. «Señores, yo recuerdo que hace muy pocos años no había en esta ciudad mas café que el de la Puerta del Sol, que estaba situado casi en un sótano en el que no se podía entrar con sombrero de copa; hoy tenemos uno mas que gracias á la esplendidez de los Sres. Bojart y Gascon puede competir con los de las primeras capitales; Brindo pues por estos señores y por que la prensa esté unida para pedir el planteamiento de mejoras locales, estimulando con su aplauso á los que las inician y lleven á cabo.»

«El Sr. BLANCO DE IBAÑEZ. «Brindo á la galantería de los dueños de este establecimiento y á la fraternidad de la prensa.»

«El Sr. AGULLÓ. «Brindo por la industria y por el comercio, esas dos grandes fuentes del bienestar material de los pueblos; por la prensa periódica de la que me creo el último pero no menos ardoroso soldado, por los generosos dueños del café Oriental, y por el antiguo publicista, decano de los periodistas murcianos, D. Antonio Hernandez Amores, con cuya presencia se honra la reunion.»

«El Sr. TORNEL. «Brindo, señores, por el amigo cariñoso de los jóvenes literatos murcianos, Sr. Hernandez Amores; por el Sr. Lopez Parra cuyo apellido le ha de llevar á ocupar un distinguido puesto en el foro; por el señor Rossi, escritor demócrata, que desde hoy formará con nosotros en las filas de la prensa como un soldado distinguido; por el nuevo director de las «Noticias» Sr. Ibañez, que con la sávia de su talento ha dado más vida al órgano del constitucionalismo; por el incansable y fecundo Gabriel Baleriola, de cuyo talento hay que esperar óptimos frutos en el período próximo de su madurez; por el joven médico señor Maestre, imaginacion poderosa é inteligencia rica en profundos conocimientos; por el Sr. Cárles, autor de los «Doce Murcianos Importantes», cuyo cariño por las cosas de Murcia es indudable; por el Sr. Baquero, que aunque lejos y ausente de Murcia, y ocupando un puesto importante en una Biblioteca pública de la corte, prosigue con laboriosidad digna de más estímulo su obra de erudicion en la historia literaria de Murcia; por el señor Serrano, el escritor de más caracterizado estilo de los de esta ciudad, al que no es posible permitirle que se eternice como médico de los baños de Archena, olvidándose de Murcia, de sus amigos y de las letras; brindo ahora por el Sr. Almazan, el cual no sería tanto para mí, ni aun como Alcalde, si alguna vez lo fuera, como es representando LA PAZ á quien quiero por haber publicado en ella hace catorce años mis primeros versos; por el señor Blanco, que en estos momentos es para nosotros el bohemio célebre, el literato del sufrimiento y de las penalidades, el compañero laborioso, que está más alto y más respetable todavía que su «Noticiero»; por el Sr. Agulló, corrector escritor y modestísimo y laborioso empleado, cuyo cariño y rasgos de ingenuo todos nos disputamos; y finalmente por los Sres. Bojart y Gascon dueños del café que nos han proporcionado este rato de expansiva satisfacción.»

«El Sr. HERNANDEZ AMORES. «Yo doy las gracias á los señores que me han aludido, por las amistosas frases en que me han alabado. Yo no soy mas que el último de vosotros por mis conocimientos, y siempre me he envanecido con el compañerismo de la prensa y con vuestra amistad. Brindo por todos vosotros, y por los dueños de este establecimiento que tan finas atenciones guardan á la noble y poderosa institucion de la prensa.»

«El Sr. LOPEZ PARRA. «En LA PAZ he publicado mis primeros escritos jurídicos recién salido de la Universidad, pero esto no me dá el nombre de periodista; mas al sentarme entre vosotros, al brindar por la fraternidad de los periodistas, permitidme que recuerde el nombre de mi señor padre don Juan Lopez Somalo, que no puede seros

indiferente como periodistas murcianos.»

«El Sr. ROSSI. «Brindo por la union de todos los periodistas en un mismo espíritu de fraternidad, de modo que el lema comun, que los una, sea: todo por Murcia y todo para Murcia.»

«El Sr. D. JOSÉ MARÍA IBAÑEZ, manifestó que había ansiado vivamente tener un momento, como el presente, de expansion entre sus amigos y paisanos, y que tanto lo había deseado que esperaba se repitiera, cuyo deseo expresó en un humorístico parvado.

«El Sr. BALENOLA: «No soy soldado del pasado, ni aun del presente; soy soldado del porvenir; pero á pesar de eso, no soy enemigo de la vejez, de lo que ha pasado, sino en cuanto esa vejez se despide de la vida, dando en sus postrimerias el triste espectáculo de un odio inconcebible á la juventud que viene á reemplazarla. Brindo pues, por los ideales de la ciencia y de la razon modernas.»

«El Sr. MAESTRE: «Brindo por la ciencia y por las grandes aspiraciones, que de un mundo mejor, de una sociedad mas perfecta, de una sociedad mas pura y mas universal, se agita en mi corazón.»

«El Sr. CÁRLES: «Brindo porque la única rivalidad que existe en la prensa local sea la producida por su celo en pró de los intereses materiales del país, su adelantamiento moral, y el mayor lustre y gloria de sus hijos.»

«El Sr. BAQUERO: «Brindo porque cada vez que venga á Murcia encuentre nuevas mejoras que celebrar, como la que aquí celebramos, por la cual uno mi enhorabuena, á los Sres. Bojart y Gascon, á las que han recibido de todos los que me han precedido en el uso de la copa.»

«El Sr. SERRANO DE LA PEDROSA. «Por los amigos ausentes de la colonia murciana Gorardo, Gil Massa, Aldeguer, Cantero y Medina, con los cuales estamos unidos en espíritu.»

Finalmente el Sr. Bojart, correspondió con sinceras frases de agradecimiento, á los brindis que le habían dedicado, en su nombre y en el del Sr. Gascon, su consocio.»

Por el comunicado que en otro lugar insertamos se verá que ya solo hay dos pretendientes á la plaza de Secretario; los Sres. Hernandez del Aguila y Daviu.

Ayer tarde, como esperábamos, no se pudo celebrar la sesion extraordinaria por falta de número, pues solo asistieron los Sres. Alcalde, Meseguer, Calvo, Illan Gonzalez, Lorenz, Sanz, Garcia Ruiz, y Calafat y de parte de los que se cree están incapacitados los Sres. Marqués de Villalba, Navarro y Flores.

Nuestro colega «El Fénix Cartaginés» ha sido multado en 500 pesetas y á la verdad que nos parece muy duro el castigo por lo que se supone que ha de haber dalo motivo á ello; nosotros, á la verdad, y somos amigos del principio de autoridad, quizá no hubiéramos legado á la multa.

Para esta tarde, si se pudiera celebrar sesion por el Ayuntamiento, está designado el nombramiento de Secretario entre los asuntos puestos al despacho.

Ya habrán visto nuestros lectores que la rebaja de billetes de ida y vuelta no solo es extensiva para las estaciones comprendidas entre Albacete y Cartagena si que tambien para las de Alicante, Novelda, Villena y Almansa. La buena feria que se prepara, lo cual demuestra la falta de local y la prisa que por instalarse se dan algunos feriantes y las excelentes corridas de toros que se esperan, que han de exceder á las mejores conocidas, son sin duda los motivos que han animado á la Compañía á dar mas extension á la rebaja.

Por decoro del Ayuntamiento vendría que en los dias de feria no saliesen por la puerta principal los serenos de la ciudad, pues hace mal con los adornos y galas de la fiesta, los variados trajes de este cuerpo, efecto de tener ilegalmente en suspenso acuerdos del Ayuntamiento para uniformarlo.

Los temores de nuestro colega «El Diario» en la cuestion de carnes son infundados, y menos fundándolos en que nuestro mercado es uno de los mas baratos: para que se desilusione,

vea los precios de los mercados andaluces, en cuyas poblaciones, en su mayoría, rige el registro y baja:

Granada, reses menores de 17 á 21 cuartos libra y las mayores de 25 á 28.

Sevilla, reses menores de 34 á 38 cuartos el kilo y las mayores á 52.

Jerez, reses menores de 38 á 40 cuartos el kilo y mayores de 49 á 51.

Córdoba, reses menores á 32 cuartos libra carnicera y mayores á 44.

Los individuos que á continuacion se expresan que pertenecieron al Batallon sedentario de Valencia, se personarán en el Ayuntamiento á manifestar el punto de su residencia, con objeto de que puedan percibir sus alcances.

- Juan Martinez Sanchez. Pedro Huertas Martínez. Juan Manzaneros Garcia. José Sanchez Lacorte. José Marin C. Idran. Andrés Muñoz Balbrea. José Molina Hernandez. Diego Sanchez Carmona. Francisco Ortiz Gil. Martin Gonzalez Garcia. Juan Antonio Sanchez. Antonio Pellicer Sanchez. Antonio Martinez Vivanco. Emilio Martinez Gonzalez. José Ruiz Carrion. Mariano Martinez Pardo. Luciano Gonzalez Ruiz. Miguel Gonzalez Martinez. Juan Pina Garcia. José Abellan Reyes. Francisco Ferrer Ponce. Francisco Sanchez Carrillo. Antonio Baño Mora. José Garcia Mateo. Alonso Ibañez Sanchez. Isidro Gimenez Hidalgo. Francisco Palma Hernandez. Andrés Muñoz Liza. Gregorio Navarro Cuadrado. Antonio Ruiz Sandoval. José Miralles Garcia. Antonio Tobar Carrillo. Pedro Narejos Hernandez. Diego Melado Garre. Manuel Huriado Garcia. Tomás Maldonado Garcia. Agustín Lechuga Garcia. José Galvez Galvez. José Sanchez Ruiz. Valentín Ruiz Ruiz. Francisco Tornel Mompéan. Juan Balsalobre Mateo. Silvestre Gomez Sanchez. Francisco Sanchez Belmonte. Pedro Cano Lopez. Manuel Garcia Soto. José Diaz Molina. Antonio Marin Fuentes. José Giménz Ádra. Antonio Almazan Gomez. Roque Perez Galbardo. Juan Costa Navarro. Francisco Saez Carmona. Dionisio Canet Soriano. Felipe Asensio Esteve. Antonio Alegria Albarracin. José Moreno Gamenez. Juan Grau Alvarez. Francisco Muñoz Hernandez. José Gimenez Giner. Bartolomé Sanchez Fuentes. Pedro Fernandez Diaz. Gabriel Ortiz Miranda. Juan Gomez Amorós. José Martinez Guillen.

«En Venecia se han puesto en escena recientemente, traducidas al italiano, las producciones cómico-líricas españolas Marina, del maestro Arrieta, y La Marsellesa, del maestro Caballero, obteniendo ambas excelente éxito.»

Desde el 1.º del próximo Setiembre empezarán los Sres. Alcaldes á cumplir el servicio sanitario con estricta sujecion á las prescripciones de la circular de 19 de Agosto corriente, que contiene los nuevos modelos del mismo que se hallan insertos en el «Boletín oficial» del 21.

Se halla vacante una plaza de práctico de número del puerto de Garrucha: los que se crean con derecho á aspirar á ella presentarán sus solicitudes en la Comandancia de Marina de Cartagena ó en las Ayudantías de distritos.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral, se cita, llama y emplaza á José Manuel Arrouiz Basilisa, hijo de Julian y Juliana, natural y vecino de esta ciudad, habitante en la calle del Porcel, casado, fundidor, de

42 años de edad, de estatura alta, ojos pardos grandes, que tuercen una vista, color moreno, y barba poblada, para que comparezca á prestar declaracion indagatoria en la causa que contra el mismo y otros se instruye sobre fabricacion y falsificacion de moneda.

Há aquí unas líneas aplicables á Murcia, tomadas del «Diario Mercantil» de Málaga:

«Como estaba anunciado, con los señores Concejaes que se sirvieron concurrir y que llegaron al número de 4 ó 5 y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alas con Lujan, celebró el Excelentísimo Ayuntamiento sesion extraordinaria el Sábado próximo pasado, en la que tuvo lugar el sorteo de señores asociados para la Junta municipal del presente ejercicio de 1879 á 1880.

Nunca se lamentará bastante el ineficaz abandono en que, tanto por parte del vecindario como por parte de los señores Concejaes, se deja este importante asunto. Por fortuna existen algunos aunque pocos Concejaes, que teniendo conciencia de sus deberes y decision bastante para cumplirlos, acudieron, como de costumbre tienen, al puesto donde acudir debían.»

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ. Albacete 28 de Agosto de 1879.

Muy señor mio: He visto por los periódicos y correspondencias de esa capital que la anunciada eleccion por concurso de Secretario de ese Ayuntamiento, ha tomado las extrañas proporciones de una cuestion política; y como no creo conveniente que mi nombre sirva de bandera en esta clase de luchas, dirijo con fecha de hoy, exposicion á ese Ayuntamiento retirando mi solicitud.

Soy de V. aftmo. servidor q. s. m. b., José María Diaz.

### FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

### FERIAS Y CORRIDAS DE TOROS EN MURCIA

LOS DIAS 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE DE 1879.

BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS, VALEDEROS DESDE EL 1.º AL 9 DE SEPTIEMBRE.

Precios de los billetes de ida y vuelta.

De las estaciones siguientes á MURCIA y regreso.	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE.
	Reales.	Reales.	Reales.
Alicante. . . . .	86	65	43
Novelda. . . . .	65	54	38
Villena. . . . .	124	96	60
Almansa. . . . .	107	82	51
Chinchilla. . . . .	78	61	37
Albacete. . . . .	87	67	41
Tobarra. . . . .	59	46	27
Hellín. . . . .	54	41	25
Calasparra. . . . .	36	28	18
Cieza. . . . .	19	11	11
Blanca. . . . .	16	10	10
Archena. . . . .	10	7	7
Lorquí. . . . .	8	6	6
Alguazas. . . . .	7	5	5
Cotillas. . . . .	6	4	4
Alcantarilla. . . . .	4	3	3
Benijuan. . . . .	4	3	3
Orihuela. . . . .	4	3	3
Riquelme. . . . .	4	3	3
Balsicas. . . . .	20	16	9
Pacheco. . . . .	23	22	11
La Palma. . . . .	23	22	11
Cartagena. . . . .	23	22	11

### OBSERVACIONES.

Los billetes se expenderán por las estaciones anteriormente expresadas, en los dias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Setiembre, quedando autorizados los viajeros para regresar por los tronos especiales que saldrán de Murcia hasta Cartagena á las 8 y 30 de la noche los dias 5 y 6, ó por cualquiera de los trenes mixtos de los dias 7, 8 y 9 que contengan coches de las clases designadas en los billetes, los cuales serán nulos y de ningun valor si no se utilizan antes del día 10.

Los tronos mixtos saldrán de Murcia á las 6 de la mañana con direccion á Cartagena, y á las 8 y 2 minutos de la noche con direccion á Chinchilla.

Los acreditados fabricantes de salchichon de Vichy, Sres. Torra y San, han sido agraciados con el nombramiento de proveedores de la Real Casa. Felicitamos á los mencionados señores por la distincion de que han sido objeto.

Estad a todos devuelta sin mediana ni urgentes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, néfrosis, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, etc. asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de las bronquias, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelletuar, del duque de Plush W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica, de Du Barry, sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, micrógrafo del Consejo sanitario Real.

Cura num. 48.186.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchos enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas, Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, soñolera y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.240: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gata, neuralgia y extrínseco obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shordand, de hidropest, y extrínseco.—Núm. 49.522 Sr. Balduino del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—120

### OTRO TRIUNFO DE LA MEDICINA.

No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 55 años de edad, había sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos mas terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraidos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecían mas bien la garra de un pájaro de rapia que manos humanas; la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pustulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió á tomar las «Pildoras Azucaradas de Bristol», juntamente con el gran antidoto del virus de las escrófulas ó sea la «Zarzaparrilla de Bristol». Once frascos de Pildoras y ocho botellas de Zarzaparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender á sus negocios.

Como quiera que próximo á nuestra línea fronteriza, por la parte de Figueras, se han presentado algunas manchas filoxéricas, algunos individuos de la sub-comision de defensa de aquella ciudad pasaron á Boulon, invitados por el Comité de defensa contra el pernicioso insecto del departamento de los Pirineos Orientales, y pudieron convencerse los expresados individuos de la sub-comision que la filoxera amenaza terriblemente ya muy de cerca la riqueza vinícola de aquella parte de Cataluña.

Nuestros compatriotas recibieron las mayores pruebas de deferencia por parte de la comision francesa, y el día 24 parece que el distinguido entomólogo D. Pablo Oliver, dispuso una instructiva conferencia pública sobre la filoxera en el teatro de Figueras.

Ya que por parte del ministerio de Fomento no se formaliza de una manera terminante tan vital asunto para los agricultores, estos están en el caso de asociarse para emplear los medios mas saludables á fin de precaver la propagacion y emprender la extincion de semejante azote para los viñedos.

#### Dice El Conservador:

«El Popular se queja, con razon, de que estando anunciados los pagos en la direccion de la Deuda de diez á dos de la tarde, los interesados tengan que aguardar dos horas para dar tiempo á que los señores cajero y tesorero almuerzen y tomen café.»

«Sin duda alguna, para dichos señores será imposible conciliar la hora del almuerzo con las de oficina, pero debian tener en cuenta que los deberes que les impone el cargo que ejercen son muy sagrados, que deben cumplir y, sobre todo, que están faltado á las consideraciones que se deben al público y á sí mismos, con el señalamiento de la hora para los pagos sin estar en sus dependencias para hacerlos.»

Lo grande é incomprendible es que hasta ahora no sabemos que se haya tomado determinacion alguna.

¡Perfectamente!

#### Dice El Mundo Político:

«Alguna vez habla de estar toda la prensa conforme en algo, y este algo ha sido la opinion que se ha conquistado el Ayuntamiento de hacerlo lo peor posible.»

En el último número de *La Patria* leemos:

«Segun se dice, el próximo lunes regresará á Madrid el señor marqués de Torneros y marqués viudo del Villar de su expedicion balearica á Aguas-Buenas.»

«¿Con que llega el lunes? Pues si tal sucede, el miércoles no celebrará sesion el Ayuntamiento por falta de concejales.»

«¿A que acertamos?»  
«Claro está que sí.»  
«¿Con que el Municipio trata de aumentar la ronda de alcantarillas, y por ende los sueldos?»

Y á propósito: ¿qué hay de aquellos millones que el Ayuntamiento tiene que abonar en concepto de descuentos hechos á sus empleados?»

«¿Qué contestas?»

#### Leemos en La Epoca:

«Nos pregunta *El Popular* si á la comision de reformas administrativas deberian agregarse algunos funcionarios estudiosos y prácticos. No vemos en ello inconveniente, y la comision pueda reclamarlos, porque el Gobierno le otorgó esa facultad.»

Además, ya sabe *El Popular* que existe en el ministerio de Hacienda un proyecto de ley de procedimientos administrativos, formulado por encargo ministerial en 1874 por los Sres. D. Pio Agustín Carrasco, D. Juan Morales y Serrano y D. Modesto Fernandez y Gonzalez, que puede servir de base á mejores estudios y reformas.

Otros trabajos hay en las direcciones generales de mucha utilidad para la ilustrada comision, y á buen seguro que serán objeto de examen atento y detenido.»

No conocemos á fondo estos últimos trabajos; pero tenemos entendido que en ellos se nota la misma desgraciada rutina del expediente que tan grave daño ocasiona á toda clase de intereses.

El proyecto de ley de procedimientos administrativos es otra cosa; ya puede servir de base para posteriores estudios.

¿Y cree *La Epoca* que la reforma se llevará pronto á efecto?»

Nosotros teniamos perdida las esperanzas.

El Sr. Orovio ha negado á un director general de Hacienda la licencia que este habia solicitado ayer para tomar baños y atender al restablecimiento de su salud.

Parece que el director solo pedia quince dias de licencia.

¿Y se conformará con la negativa?»

Un diario ministerial, *El Conservador*, dice lo siguiente:

«Dijese ayer que iban á llevarse á cabo en Hacienda remociones y traslados de altos empleados, y que de la combinacion que se tenia proyectada resultaban algunas cesantías de señores jefes económicos.»

Nosotros ignoramos lo que de cierto pueden tener los rumores que oímos, pero así se aseguraba en varios círculos, y en ellos tambien se habló de que una de las direcciones que resultaran vacantes iba á ser conferida al inteligente y celoso Sr. D. Antonio Laá, cuyos servicios al frente de la Económica de Madrid le han hecho acreedor á la estimacion de las personas ilustradas.»

Seria un nombramiento acertadísimo, pero es fácil que la combinacion de que habla el colega no se lleve á efecto tan pronto.

#### Dice La Nueva Prensa:

«El *Tiempo* dedica un suelto al lamentable espectáculo que viene dando el Ayuntamiento de Madrid no celebrando sesiones ordinarias por falta de número de concejales.»

El citado diario ministerial recuerda, con *La Iberia*, las multas que en cumplimiento de la ley municipal deben imponerse á los concejales que sin causa debidamente justificada faltan á las sesiones.

«¿Qué tal administrará el Municipio de Madrid los intereses del vecindario, cuando el órgano del ministro de Fomento le viene dirigiendo graves censuras?»

No hay que apurarse, que ahora que el señor marqués de Torneros viene fresco, ya procurará arreglar las cosas de modo que las juntas no se celebren los miércoles.

Consecuencia de nuestra manera de apreciar los fines que se relacionan con la enseñanza pública fué el comentario que hicimos ayer al referirnos á la comision de estudiantes que visió al señor ministro interino de Fomento, para pedirle les dispensara emplear un curso en el estudio de la última asignatura que les faltaba para terminar la carrera y les concediese el poder examinarse de ella en el próximo mes de Setiembre.

Allí expusimos nuestro parecer, que apoyaba el de los escolares.

Hoy nos toca ocuparnos, siquiera sea brevemente, de las que han sido cursadas.

Juzgamos de justicia que cuando un escolar cursa oficialmente una asignatura, y por causas de enfermedad, desgracias de familia, otras personales o varias que no son del caso recordar, no puede examinarse en el mes de Junio ni en el de Setiembre, se le reserve el derecho que tiene adquirido para el mes de Febrero ú otro cualquiera del año que sigue, á fin de que pueda hacerlo, con la condicion de que, si saliere suspenso, no pueda presentarse al examen de las asignaturas del curso á que entonces aspira aprobar, sin que con anterioridad apruebe los atrasados.

No es justo, por lo tanto, lo que sobre este asunto tiene dispuesto el señor conde de Toreno, haciendo que los escolares que no se examinen en el mes de Setiembre, sea cualquiera la causa que á ello les obligue, pierdan el curso y el dinero que dieron por matriculados.

«En qué legislación europea, relativa á la Instruccion pública, ha visto el señor ministro semejante absurdo?»

Entre el señor conde en las vías de la reforma justificada, y nosotros tendremos para él las alabanzas á que se haga merecedor. Mientras tanto, diremos que son pretextos fútiles los que ha expuesto fundados en la conveniencia y regularidad académicas, pues estas no se alteran con la concesion de lo que proponemos.

#### Noticias generales.

Un incendio, que se cree intencional, ha ocurrido en una dehesa en el término de Bailén, conocida con el nombre Ballesteros, dominándole al cabo de doce horas.

Se están activando los trabajos para la nueva demarcacion notarial, con objeto de publicarla en los primeros meses del año próximo.

El jefe de policia municipal de Paris acaba de decidir la creacion de una biblioteca en cada estacion del cuerpo de orden público.

Los libros puestos á disposicion de los agentes comprenden, además de los repertorios ordinarios de policia administrativa y judicial, Compendios de Historia y de Geografía y Manuales de ciencia y de conocimientos prácticos.

Lo mismo, lo mismo que tenemos en España.

Dice el *Diario de Zaragoza* del lunes:

«Un sargento español, desertor, se dirigió anteayer á S. M. en Arcachon, y le presentó, de rodillas, un memorial solicitando indulto. S. M. se lo concedió en el acto.»

El día 1.º del próximo Setiembre dará principio el nuevo servicio de coches-diligencias, sillas de postas, desde Cuenca á Minglanilla, y desde este punto á la estacion del ferro-carril de la Gineta, de la provincia de Albacete, en combinacion con los trenes-correos. En dicho día quedará suprimida tambien la conduccion del correo desde Madrid á Villargordo del Cabriel, empezando el servicio desde aquí á Cuenca.

En esta nueva combinacion vendrán á disfrutar de mayores ventajas los pasajeros, pues á mas de que se aumentará la comodidad del viaje, vendrá á quedar este reducido á diez y ocho ó veinte horas desde Cuenca á Valencia, Murcia, Cartagena y Alicante.

Así resultará tambien al Estado una economia de 6.500 pesetas anuales, que, añadidas á 2.501 que se vienen á economizar en el servicio de Cuenca á Minglanilla, resulta un ahorro de 9.001 pesetas.

El alcaide de la cárcel del Ferrol descubrió en uno de estos dias de fiesta con motivo de la inauguracion del Dique, un escalo en el patio de la cárcel, sorprendiendo á los presos en el momento en que se disponian á la fuga.

El domingo circuló con insistencia en Barcelona la noticia de haber sido encontrado en la montaña el cadáver de un hombre que se decía fuese el del autor del sangriento asesinato de la calle de la Paloma.

Del registro que se ha verificado en algunas casas que frecuentaba el asesino, ha resultado el hallazgo de varios papeles, y entre ellos un retrato que su esposa le envió cuando sufría el presidio. En el retrato se ven marcadas con rayas negras todas las heridas que infirió á la víctima.

Tambien se ha encontrado una fotografia del autor del crimen, que ha sido remitida al gobierno para que se obtengan copias que repartir á la policia para la aprehension de aquel.

Con motivo del próximo casamiento del rey Alfonso XII, la prensa de Paris publica la siguiente apreciacion política de uno de los mas eminentes diplomáticos europeos, cuya autenticidad garantiza:

«No tenemos una jóven princesa francesa, de veinte años de edad, que presentar al jóven rey cuyo inmediato casamiento es reclamado por la razon de Estado.»

Al ver reanudarse entre Austria y España un lazo que ha desempeñado tan principal papel en la historia, sabemos que Francia nada tiene que temer por ello.

Pudieramos haber tenido una alianza prusiana ó bavara, pero tenemos por seguro que la meta del archiduque palatino no apoyará en la corte de Madrid ni pasiones, ni una política hostil á Francia.

Por el contrario, hay motivo para esperar que el contrato en vísperas de firmarse entre Austria y España, estrechará la alianza de Austria con los pueblos de raza latina, el día que estos vuelvan á su divisa: «Dios y rey.»

La *Gaceta* de ayer contiene únicamente la relacion de condecoraciones concedidas por los reales decretos de 17 y 24 de Julio último.

#### Dice un colega:

«Ayer volvió á hablarse con insistencia de la servidumbre que á la archiduquesa Cristina acompañará en su próximo viaje á España. Nosotros creemos que cuanto se diga sobre este asunto es muy prematuro, por mas que no falta quien indique, no solo quién la acompañará, sino tambien los altos puestos que

han de ocupar en Palacio algunas personas de la confianza é intimidad de la futura reina de España.»

Hoy se inaugurarán en Linares las fuentes públicas; el acto será solemne y asistirán las bandas de música de la poblacion.

En Cáceres circula una especie de compromiso, escrito y firmado por gran número de personas, las cuales se han obligado solememente á no asistir á las corridas de toros.

Bueno es que se principie de este modo, aunque sospechamos que el acuerdo no se prolongue mucho tiempo.

En Madrid no hay que pensar en tal cosa.

Niega rotundamente una carta dirigida desde Irún, con fecha 24, á un colega, la noticia de haber ido á Paris el Sr. D. Cristino Martos y celebrado una conferencia con don Manuel Ruiz Zorrilla.

Despues dice:

«Mañana llegará á San Juan de Luz el Sr. Sagasta, procedente de San Sebastian, segun dicen sus correligionarios.»

El conde de Xiquena estuvo ayer allí, y despues de conferenciar con el señor Navarro y Rodrigo, salió para Biarritz.

El ex ministro D. José Muro llegó á San Juan de Luz hace algunos dias. Ma aseguran que el general Lopez Domínguez pasará á Biarritz desde Lurda, donde se halla, aguardando en territorio francés al duque de la Torre á su regreso de Inglaterra.

El ex-ministro Sr. Romero Robledo entretiene sus ocios viajando constantemente de Deva á las corridas de toros de Bilbao de Bilbao á Deva; de este punto á las corridas de toros de San Sebastian y de San Sebastian á Deva. Su señora quiere ir á la peregrinacion de Lourdes, y despues regresarán á Biarritz.»

Ya han empezado las obras de reparacion y decorado en los juzgados de Madrid, quedando instaladas mientras las escribanías de los juzgados en los claustros de las Salesas.

De una carta de la frontera dirigida á un colega tomamos los siguientes párrafos:

«Parece que los constitucionales, fundándose en la division de la mayoría, creen como consecuencia inmediata su elevacion al Poder.»

Una vez en el Gobierno, disolverán las Cortes y enviarán al general á Cuba, donde consideran necesaria su presencia.

Sin embargo, hay un indicio favorable en extremo á los constitucionales, y es que los centralistas los persiguen y les tributan cariñosas muestras de afecto.»

De algo ha de hablarse.

Con gran alarma de los vecinos de Zaragoza se produjo anteayer el desprendimiento de una pared de la iglesia de San Ildefonso, habiendo temores de que se reproduzca.

El fiscal de imprenta ha denunciado el número de ayer de nuestro apreciable colega *Los Dos Mundos*. Lo sentimos.

A última hora recibió ayer *La Correspondencia* el siguiente telegrama:

«Arcachon 26 (3 tarde).—Se confirman mis primeros anuncios respecto del regreso de S. M. el rey á San Ildefonso.»

Aun cuando la noticia no es oficial, creo poder asegurar que S. M. no saldrá para la Granja hasta el lunes de la próxima semana.

Daré á Vds. cuenta de lo que ocurra hasta dicho día.»

Es admirable el aplomo con que los periódicos franceses hablan de las cosas de España sin saber lo que se dicen. Baste decir que entre los corresponsales que tienen en Arcachon, el que se presenta mas enterado y como el conocedor de cuanto dice es el del *Globe*, el cual consigna entre otras cosas:

«El rey viaja bajo el nombre de marqués de Covadonga. Covadonga es nombre de un castillo situado en los alrededores de Madrid y edificado sobre unas grutas que sirvieron de refugio á los cristianos en tiempo de la dominacion de los moros.»

No dijera mas Joaquineto Rodajas.

De un artículo que publica nuestro colega *El Popular* contestando á otro de *El Imparcial* tomamos los siguientes párrafos:

«Nos contrasta leer los artículos que *El Imparcial* dedica á las cuestiones arancelarias, pues aunque sus principios son tan contrarios

al desarrollo de la produccion nacional, la general ignorancia en la ciencia económica y el aire de doctor que sabe tomar, son causas para que muchos los acepten como incusos, y aun mas, teniendo en cuenta que sus abonados en general no han de leer otros artículos que les sirvan de contraveneno, porque sabido es que, con desprestigio del principio de publicidad, cada individuo de esta misera humanidad procura leer todo lo que halaga sus pasiones ó procede de los que toma por mentores, desechando condesden lo demás, aunque ello venga á sacarlo de su error y prestarle útil enseñanza.»

Así se explica cómo despues de tanta demostracion concluyente de la necesidad de proteger muchas de nuestras industrias, aumentando los derechos de importacion de los productos extranjeros que las dominan en la competencia que hoy sufren, pasen tales escritos sin un grito de reprobacion lanzado por la España productora, ó sean 14 millones, de los 15 que la pueblan, y sobre todo, por esos millares de obreros que si no pueden emigrar, mueren desfallecidos á la puerta de la fábrica donde la araña teje la tela, en sustitucion de la que ellos tejian con algodón y lana nacional. Son víctimas de la absurda rectificacion de aranceles, que se hace en baja cuando mas baratos se nos ofrecen los productos extranjeros, para ayudar así á estos y hacer mas pronta y fácil la ruina de la industria nacional, al par que se alivia la crisis de otras naciones agobiadas por una exuberante desconcertada produccion, que piden mercados á nuestra cariñosa bondad.

Se congratula *El Imparcial* de los beneficios que se están obteniendo por la reforma arancelaria, y para probarlo compara la exportacion é importacion de productos naturales durante los seis primeros meses del presente año, deduciendo un exceso de exportacion de 20 millones de pesetas. «El aumento de exportacion, dice, recae tan solo en vino, naranjas, corcho labrado, azogue, cobres, hierros, esparto obrado, algo en las almendras, cacahuetes, pasas, jaben, lana y uvas. Los demás productos ofrecen notables bajas.»

«De objetos manufacturados, continúa *El Imparcial*, nada dice el resumen publicado por la estadística comercial del ministerio de Hacienda. La industria española no exporta.»

Pero, ¿importa? Sí. ¿Por qué, pues, *El Imparcial* entonces ditirambos, comparando solo la exportacion é importacion de productos brutos? ¿Es que cuadra así á su propósito de hacer propaganda librecambista? ¿Ignora acaso *El Imparcial* que la verdadera comparacion de todo lo importado en España con lo exportado, acusa una diferencia de 600 millones de reales, que hay que dar al extranjero en moneda de buena ley, empobreciendo así al país?»

Esto es lo que debemos al señor Figuerola.

Pero es mas peregrina aun la terminacion del citado artículo. Copiémoslo íntegro, pues merece ser conocido por el desparpajo con que está escrito.

Hélo aquí:

«Terminemos con una observacion apoyada en números, que echa por tierra los sofismas con que en estos últimos meses se procuraba alarmar á la ganadería, achacando la baja de las lanas á la concurrencia extranjera, que se presentaba como perjudicial en alto grado.»

Kilógramos.	
Lana en rama importada del extranjero en el primer semestre.....	971.292
Lana en rama exportada en el mismo periodo.....	1.293.322

Exceso de exportacion sobre la importacion..... 322.030

Ante estas cifras, ¿qué podrá decir la escuela proteccionista? Bajará la cabeza y reconocer que la reforma arancelaria del señor Figuerola va produciendo sus beneficiosos efectos.»

¿Con que efectos beneficiosos que nuestras lanas vayan al extranjero y nos las devuelvan hechas paños?»

Ciertamente; hoy nos llevan la lana, pagando 40 rs. por arroba,

que quedan en el país, pero á los dos meses nos devuelven la misma lana transformada en paño, y nos recogen 450 rs. por la obra hecha sobre la misma arroba de lana que llevaron. ¡Bonito negocio! ¡Sublime teoría la de El Imparcial y cofrade Sr. Figuerola!

Ciertamente. Después de arruinadas nuestras fábricas por una competencia que no han podido sostener, los ganaderos, no encontrando mercado nacional, exportamos las lanas, si bien habiendo de competir en los mercados de otras naciones con lanas tan baratas como las del Sur de América, y tenemos que venderlas á la mitad del precio que nos pagaban nuestros fabricantes, con ruina de nuestra fortuna.

Auguramos á El Imparcial que mientras mas decaiga la industria lanera á favor de las benéficas reformas del Sr. Figuerola, menos valdrán nuestras lanas y mas exportaremos, pues no habrá en el mundo quien compita con el vil precio de nuestra producción.

Por lo demás, sepa El Imparcial que el exceso de exportación sobre la importación no siempre acusa prosperidad, porque el decaimiento de un país por efecto de una competencia ruinosa, se efectúa por periodos alternados en que se suceden diferencias de exportación é importación en favor ó en contra, si bien disminuyendo el movimiento comercial de uno á otro periodo, y refiriéndose las diferencias á menoreo, sustraendos y minuendos, con la particularidad de que en esta escalonada pendiente, las épocas mas precarias son aquellas en que la exportación supera á la importación, porque tal periodo indica falta de jornales, falta de trabajo y falta de numerario para comprar, y la necesidad de vender cuanto se encuentra disponible.

Ejemplo de ellos es hoy Marruecos, que presa de la miseria, está exportando ganados á precios fabulosamente baratos.

Hace muchos años que salen de España inmensas cantidades de numerario como diferencia de una balanza de comercio contraria á nuestros cambios. La falta de numerario, unida á la falta de consumo de productos indígenas dentro del país, ha iniciado la baja de muchos de estos, facilitando la exportación, como El Imparcial observa, y es posible alcancemos ya la época en que, faltos de dinero para comprar al extranjero, disminuya la importación, esto es, el consumo de productos propios y extraños, por lo cual estos dejarán de venir, y venderemos aquellos al extranjero por falta de mercado nacional.

Corriendo, pues, un periodo en que exportemos sin importar, recogeremos una parte del dinero que antes nos llevaron, al par que los productos nacionales se habrán encarecido por la saca que ha habido de ellos. El país parece que resucita momentáneamente, pues se ve circular algun metalico y toman favor sus escasos productos, los que por esta razon dejan de estar en condiciones de ser exportados.

Nueva ocasion para que las manufacturas extranjeras sean demandadas y vengan á recoger el dinero que en calidad de interinos dieron al llevarse lo que necesitábamos para nuestra subsistencia, dejando al país mermado en poblacion y riqueza.

La importación va á exceder de nuevo á la exportación, si bien una y otra se realizará en menor escala, como seguirá disminuyendo á cada periodo de esta alternativa, hasta reducirnos á la miseria.

Compréndese que seria de poca importancia que nos llevaran el oro y la plata por consecuencia de una contraria balanza de comercio, si esto no significara la depreciación de nuestros productos, que quedarán á merced del poseedor del dinero, y por lo tanto irán á cubrir las necesidades del extranjero, que los recogerá con el mismísimo dinero que antes nos habia llevado importando efectos de su industria.

Por el camino del libre cambio, dia llegará en que los hombres de El Imparcial ó sus hijos vean la libra de vaca á 10 centimos, pero, faltos de dinero para comprar car-

ne, pasarán ante ellos las pjaras de ganados que aumentan la exportación hácia las costas, para ser embarcadas y consumidas por las ricas poblaciones que, dominando los mercados con su potente é invencible industria, han sabido con la inconsciente ayuda de El Imparcial, hacer prevalecer los principios que les permite explotar la ignorancia de sus mas atrasadas y débiles victimas.

Para impedir que se realice tan triste augurio, no hay otro medio que evitar la salida del numerario, representación ó equivalencia de productos necesarios á nuestra subsistencia, que son los que realmente salen, y para esto, protejer nuestra producción, aliviaria de impuestos que con frecuencia deben hacerse pesar sobre los productos extranjeros, guiándonos por sentimientos patrióticos y sabiamente económicos; todas las naciones sacan de sus Aduanas su mas pingüe renta, no bajando de 2.000 millones de reales la que en este concepto recauda la *soit-disent* libre-cambista de Inglaterra.

Persuádase El Imparcial: solo con la protección que reclama nuestra industria, imponiendo á los productos extranjeros derechos arancelarios que los equilibren á los que con mayor costo tiene que producir la industria nacional en su primer periodo de desarrollo, es como se alcanzará algun dia ver levantarse alrededor de Madrid todas las fábricas y talleres que exigen su consumo de papel, cristales, loza, carruajes, muebles, géneros de seda, lana y algodón, coches de trenes, con las fundiciones y fábricas para construir la maquinaria que todo esto exige. Entonces Madrid, y á su vez todos los centros naturales de producción, triplicarán su censo, la agricultura será estimulada á producir, se formarán capitales que acometerán grandes empresas y habrá vida y abundancia para todos, cubriéndose las exigencias del presupuesto con un tercio de esa cuota contributiva que por su enormidad, imposibilita y mata toda empresa, toda industria y toda explotación.»

### Telegramas.

BERLIN 26.—Los periódicos ministeriales han recibido la orden de no atacar mas al conde de Gortchakoff.

El Manifiesto electoral del partido neo-conservador dice que es preciso ayudar al restablecimiento de la paz religiosa, pero que el Estado debe conservar con firmeza la direccion de la enseñanza pública.

BERLIN 26.—El general Manteuffel sale mañana para Varsovia, con objeto de saludar al czar.

Esta visita se considera como una manifestación de simpatía del emperador Guillermo hacia el de Rusia, desmintiendo que se haya entabiado las relaciones entre ambos imperios.

SAN PETERSBURGO 26.—Se han verificado nuevas prisiones de nihilistas en Kieff.

VIENA 26.—Se cree que Turquía concluirá por ceder á las peticiones de las potencias en la cuestion griega.

Grecia se prepara, sin embargo, para cualquier eventualidad.

VIENA 27.—El baron Dahieu ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas y gobernador de la Bosnia y de la Herzegovina, en reemplazo del baron Ivanovitch.

LONDRES 27.—Se confirma que la venida á Londres del general Canrobert tiene por objeto hacer una entrevista á la ex-emperatriz Eugenia.

SAN ILDEFONSO 27.—El parte dirigido ayer por el rey desde Arcachon á la princesa de Asturias, se limita á decir que sigue sin novedad.

Ningun aviso oficial se ha recibido hasta ahora respecto al dia de la llegada del rey á este real Sitio.

Creer aquí algunos que la boda régia se verificara el 19 de Noviembre, por ser los dias de la reina Isabel, de la madre de la archiduquesa Cristina y de la princesa de Asturias, mientras que otros suponen que el dia fijado será el 28 del mismo mes, cumpleaños del rey.

LONDRES 27.—Telégramas de Nueva-York anuncian para los dias 28 al 30, una fuerte depresión atmosférica que, atravesando el Atlántico, llegará sobre las costas de la Gran Bretaña y la Noruega, precedida y acompañada de grandes lluvias, fuertes vientos y borrascas.

CONSTANTINOPLA 27.—Gordon baja ha salido para Abisinia, donde la jecucion turco-griega amenaza tomar grandes proporciones.

BERLIN 27.—Para el 15 de Octubre próximo se anuncia la visita del príncipe de Bismark al conde de Andrássy.

SAN PETERSBURGO 27.—El Czar se encuentra actualmente en Sto kolmo, donde se están celebrando grandes fiestas en su obsequio.

VIENA 27.—Cada dia es mas hostil la polémica entablada entre los periódicos rusos y la prensa alemana.

LONDRES 27.—La Sé-va continúa sus preparativos para rechazar una invasión albanesa.

Fabra.

### Miscelánea.

Noticias para los dilettanti y aficionados al teatro Real de Madrid: Leemos en el *Evenement* del 23 del actual:

«Rectificando el suelto que publicamos ayer respecto al teatro Real de Madrid y los rumores sobre la situación financiera del nuevo empresario, publicamos el siguiente telegrama que recibimos de Madrid:

«El 17 de Agosto, á las dos de la tarde, tomó posesion oficial del teatro Real el nuevo director Sr. Rovira, despues de haber satisfecho el plazo del arrendamiento y cumplido con todas las demas formalidades.»

Temberlick, en otro telegrama, nos confirma lo mismo.

Al mismo tiempo la señora Nilsson participa en carta que lejos de desear romper su contrato celebra con el señor Rovira, plenas ahora mas que nunca cumplir su compromiso.

—Nos consta que el eminente tenor Gayarre ha percibido ya del Sr. Rovira el anticipo de su contrato por toda la próxima temporada.

—Las obras del decorado y ornato del régio coliseo siguen adelantando, y pronto podremos anunciar la terminacion.

El techo, pintado por el Sr. Sans, llamará la atención de los inteligentes. Las butacas son cómodas y los antepechos de los palcos son sencillos y elegantes.

—Los aficionados al canto italiano nos agradecerán sin duda la insercion de la siguiente carta de la Nilsson. Esta digna al agente teatral que tiene el señor Rovira en Paris:

«Mont Dore, Agosto 12 de 1879.

Monsieur Montreux: En contestacion á su atenta que me ha remitido de Paris á ésta, debo manifestarle que si el señor Rovira hubiera tenido ya ocasion de conocer mi manera de obrar, no hubiera hecho caso un solo momento de los rumores de gentes noticieras y envidiosas. Si el Sr. Rovira cumple, como espero y no dudo, las cláusulas del contrato, puede estar firmemente convencido que por mi parte cumpliré todos mis compromisos.

Recibid, señor, etc.—Christine Nilsson de Roussard»

Un caso de antropofagia.—El tribunal de Asises de Perusa ha condenado recientemente á pena capital á un criminal convicto, no solamente de haber muerto á un hermano suyo, sino de haber comido de su carne y haber hecho participar, en el horrible festin, á su familia.

Hacia algunos años que los hermanos Tomas y Sebastian Longari, de Perusa, no se venian bien, ó mejor dicho, no se veian nunca, cuando el Viernes Santo del año pasado Tomas entraba en su casa y preguntaba por su esposa, que habia salido para asistir á los oficios en la parroquia.

Poco despues entraba esta, y Tomas le preguntaba si habia visto á Sebastian; y habiéndole dicho que estaba en los oficios, sin decir una palabra se armó con un hacha pequeña y un cuchillo, y salió diciendo: «Ya es tiempo de que esto concluya.»

Dirigióse hácia un paraje llamado la Fosa de la Grutta, y allí se ocultó acechando á su hermano. Momentos despues pasaba ésta, y Tomas le derribaba de un hachazo. El infeliz Sebastian cayó con el craneo roto, pero su daga señalaba de vida, y Tomas le asestó un segundo hachazo que le hizo rotar la cabeza.

Como era un condero en comparacion de este capital. Al ver muerto á su hermano, se arrojó sobre él, le abrió el vientre, le serró el corazón, los pulmones y las entrañas, y los puso cuidadosamente aparte con la cabeza.

El resto le hizo pequeños trozos y los echó en el fondo del barranco.

Despues, y sin mostrar la menor emociion, se fué á su casa, llevando consigo la cabeza y las entrañas, poniéndose tranquilamente á jugar con la cabeza.

Cansado de este entretenimiento, le hizo saltar los ojos, le cortó la nariz y las orejas, y armándose con una tenaza le fué arrancando los dientes uno á uno.

Todo esto no era mas que un preludio para hacer apetito; pues luego se puso á freir los intestinos, y cuando hubo terminado, los comió é hizo comer á sus hijos completamente ajenos de que renovaban el festin de Ateos.

Pocos dias despues un cazador hallaba en el barranco donde Tomas habia ocultado la parte restante del cadáver de su hermano, un pie con su zapato, y daba parte á la autoridad judicial, que inmediatamente comenzó á practicar diligencias correspondientes, extrahiendo varios restos humanos, cuya vista hizo prorrumpir un grito de horror é indignacion á los asistentes.

Tomas se hallaba allí y reia tanto al presenciar la escena, que un albñil que estaba á su lado, le dijo horrorizado: «Tomas, te veo capaz de comer sobre esos restos.» El albñil no sospechaba que el miserable habia hecho mucho mas.

El rumor público comenzó á señalarlo como autor del crimen, y una pesquisa practicada en su domicilio hizo descubrir el hacha, el cuchillo y el craneo. Su mujer y sus hijos fueron los que mostraron al juez los restos del horrible festin cuya procedencia no podian suponer.

En el tribunal ha negado Tomás energicamente. Su defensor pidió que se le declare loco furioso, pero el Jurado no ha admitido circunstancia alguna atenuante; y Tomás Longari ha sido condenado á la pena de muerte. Cuenta cuarenta y cuatro años, es pequeño, rechoncho y de aspecto feraz.

A serie notificada la sentencia, se manifestó tan cínico, que indignó á los que se hallaban presentes en el acto.

El Banco de España ha recibido ayer de la Casa de Moneda de Madrid, en oro y plata, 2.328.792 reales.

### Avisos Oficiales.

#### FRACIOS.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el dia 27 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de obligaciones del Estado por ferro carriles, correspondientes al semestre vencido en 1.º de Julio último, señaladas con los números 230 á 259 de presentacion.

Iguamente se abonarán en el extraseño dia y horas las facturas de igual semestre y clase de renta, comprendidas en el sorteo verificado el 21 de Mayo próximo pasado, que á pesar de haber sido llamadas no se han presentado al cobro, cuyas facturas son las comprendidas en los números del 390 al 674, ambos inclusive.

—La misma Direccion ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 29 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1872, factura número 73, última de las presentadas á señalamiento.

Idem de 30 de Junio de 1878, facturas números 02 á 505, últimas de las presentadas á señalamiento.

—La direccion de la Deuda pública ha dispuesto que se satisfaga el dia 28 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de Deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo de Junio último, señaladas con los números 11 al 30 de presentacion.

### Seccion comercial.

#### EXTRANJERO.

En algunos Estados extranjeros que cuentan con pingües cosechas, y que se preparan á surtir los mercados menos favorecidos, sostienen la necesidad de que los precios se conserven firmes en vista de las demandas con que cuentan; pero los calculistas ingleses aseguran que esta tirantez por parte de los labradores no ha de durar mas allá del mes de Octubre, en que los trigos nuevos vengán á España á animar los mercados y se observen mayores transacciones en lo que á los cereales respecta.

Los Estados Unidos cuenta ya de seguro con un sobrante de trigo capaz de surtir al mundo entero.

Los trigos allí han producido 36 hectolitros por hectárea (32 1/2 fanegas de grano por fanega sembrada), y en la presente recoleccion de trigo excede á la anterior en 600.000 hectolitros, ó sean 1.080.000 fanegas solo en el Estado del Michigan.

Nueva York, Milwaukee-Yowa, Pensilvania, Minnsetta y en todo el Noroeste, se ha obtenido excelente resultado, y se de creer que el obtenido exceda á toda esperanza, resultando una cosecha superior á las conocidas.

HUNGRIA.—Todos confian en que el maíz tendrá que suplir las mayores demandas, no obstante haberse dicho oficialmente que todos los granos de esta cosecha estarán en déficit.

En Buda-Pesth, el trigo corría firme, sin alza; pero obligadas á salirse algunas harineras en grande escala, hicieron cuantiosas demandas, que levantaron los precios hasta 1'50 y 1'75 francos por los 100 kilogramos. Hay muy pocas trigas nuevas en circulacion, y el trafico se reduce á las viejas. Últimas ventas, 80.100 quintales métricos. Grandes contratas á entregar, con alza de precio. Harinas superiores: firmes á sus precios antecedentes y las inferiores en alza. Por 10 kilogramos con saco, puestas en la estacion: número 0, á 51'05; número 1, á 49'75; número 2, á 48'75; número 3 á 46'65; número 4 á 44'85.

En la Rusia Meridional se espera poder sostener la exportación ordinaria, y aun cuando por todas partes se sembraron mas cereales que en el año anterior, no se cree que la actual cosecha supere á la pasada, por el aspecto que tienen los campos.

La calidad del trigo presenta diversas fases por la razon de que en aquel país no se trata de perfeccionar el cultivo y si solo de ampliarlo, con objeto de sacar mayores utilidades, siempre con detrimento de la calidad. Esto es lo natural.

No obstante, la cosecha en general será menos que mediana, y podrán los labradores atender á las demandas sin perjuicio de surtir de trigo los mercados nacionales.

PARIS.—Las últimas expediciones de trigo procedentes de América con destino á los puertos del Continente hacen subir el número á cerca de dos millones de hectolitros.

Las últimas noticias confirman que, desde el 30 de Julio al 6 del actual, han pasado los Dardanelos 43 buques cargados de trigo, de las que 20 son para Marsella, en cuyos almacenes se halla una considerable existencia.

Telegrafias de Inglaterra, Alemania y Holanda anunciando una pequeña baja en los mercados de trigo, y posterior-

mente se comunicó la noticia desde Paris que habian pasado los Dardanelos otros 24 buques conduciendo grandes cantidades de aquel grano.

En Paris, durante la semana anterior, se notó un poco mas de movimiento en la demanda de cereales; pero continuaban estacionados los trigos y con tendencia á la baja en el precio de las harinas.

MARSELLA.—Para los primeros dias de esta semana se esperan en este puerto nuevos buques con cargamento de trigos.

A pesar de la gran cantidad que de este grano hay aquí almacenado, los precios se mantienen firmes y se nota poco movimiento en las transacciones.

En estos dias han entrado en los mercados de Paris, procedentes de los de Marsella, Burdeos, Nantes y el Havre, unas 330.034 fanegas, sin contar las que se esperan del extranjero.

Nos escriben de Argel que las cantidades de trigo que salen de este puerto, así como del de Orán para los de España son considerables, sosteniéndose los precios: el canal de 26 á 27 francos; el duro de 25 á 26; la cebada de 14 á 15; la harina de 38 á 41. El esparto que de Orán se exporta se cotiza á 15 francos tambien los cien kilogramos de todos estos artículos.

Se esperan en los mercados de Inglaterra 221 buques, que deben conducir 6.884.300 fanegas de trigo.

La situacion agricola es desventajosa á causa del raquitismo de las espigas, que obedece á estar los campos infestados de gran cantidad de hierba que ha ocasionado los perjuicios consiguientes.

De trigo viejo queda muy poco y el nuevo aun ha de tardar en aparecer, teniendo la precision de las entradas ultramarinas para el abasto ordinario.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 26	Del 27.
Renta perp. 3 por 100..	15'40	15'40
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Idem fin del próximo	15'40	15'50
Pequeños.....	15'37	15'40
Reata perp. exterior.	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 Op.	00'00	36'70
Pequeños.....	36'55	36'70
Idem id.—Exterior....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios....	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	00'00	94'70
Idem segunda emision.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	94'60	00'00
Resgs. Caja Depositos.	92'75	94'75
Cédulas del B. H.—7 Op	00'00	00'00
Idem id. 6 Op.....	98'50	98'50
Oblig. del Banco y T.º	00'00	99'00
Idem en pequeños....	00'00	99'00
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeños....	00'00	00'00
Carpa del Tesoro sobre		
producto de Aduana.	97'90	98'00
Idem id. en pequeños..	00'00	00'00
Obras públicas 1858....	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1.º Julio de 74.	31'40	31'50
Id. id. 1.º Dbrs. de 1874.	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	285 00	284 50
Londres, 90 dias fecha.	47 30	47 30
Paris, 8 dias vista....	4'86	4'86

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Deño.	Cent.	PLAZAS.	Deño.	Cent.
Albacete	1/4	»	Pamplona	par	»
Alcorchón	1/4	»	Pontevedra	1/4	»
Almadén	par	1/4	Rous	par	»
Alicante	1/8	»	Salamanca	1/4	»
Avila	par	»	S. Sebast.	»	3 8
Badajoz	»	1/8	Santand.	»	3/4
Barcelona	»	1/2	St. Cruz	»	»
Bejar	1/4	»	de Teul.	»	1/4
Bilbao	»	3/8	Santiago.	1/4	»
Burgos	1/4	»	Segovia	1/4	»
Caceres	par	»	Sevilla	»	1/8
Cádiz	par	»	Soria	par	»
Cartag.	1/4	»	Tarrago.	»	1/8
Castellón	1/8	»	Teruel	par	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo	»	1/2
Córdoba	»	3/8	Tudela	1/2	»
Coruña	par	»	Vallencia.	»	1/8
Cuenca	3/4	»	Valladol.	1/8	»
Ferrol	1/4	»	Vigo	»	1/8
Gerona	»	1/8	Vitoria	par	»
Gijón	»	1/4	Zamora	1/4	»
Granada	par	»	Zaragoza	»	1/8
Guadalaj.	1/4	»			
Haro	1/4	»			
Huelva	par	»	Habana.....	»	»
Huesca	par	1/8	Puerto-Rico..	»	»
Jaca	par	»			
J. de la R.	par	»	Burdeos á 8		
León	par	»	dias vista.		
Lérida	par	»	Marsella, á id.		
Linares	par	»	Liebo, á id.		
Llogroño.	par	»	Hamburgo, á id.		
Lorca	1/4	»	idem.....		
Lugo	1/4	»	Génova.....		
Málaga	»	1/8			
Murcia	par	»			
Orense	3/8	»			
Oviedo	»	3/8			
Palencia	par	»			
P.º de M.º	1/4	»			

Descuento de letras al cinco por ciento anual.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** - Anuncios por un día 40 ctmos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. - Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas. - A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. - Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Pasatiempo.

**Solucion al rompecabezas del Jueves.**

El olmo no puede dar peras.

**Solucion á la fuga de vocales.**

Te quiero sin que me quieras que es verdadero querer; que querer porque nos quieran es querer por interés.

**FUGA DE VOCALES.**

N. t. rg. ll. zc. s. t. nt. d. e. l. h. j. . l. f. r. q. d. l. m. sm. s. m. ll. h. u. s. n. e. d. l. s. d. s.

**GALIMAFRÉ Á LO MOSCOVITA.**

Se corta un filete de carnero en pedazos del tamaño de una nuez, lardeándolos la mitad con tocino y la otra mitad con jamon, y se ponen al fuego en una cacerola con aceite, sal, pimienta y un ramito de hierbas finas. Cuando empieza á calentarse se remoja con medio litro de aguardiente, que se enciende, moviéndolo hasta que la llama se haya extinguido. Se añaden criadillas, setas ó lo que se quiera. Cuando está en punto se desengrasa, se echa un poco de jugo de limon y se sirve. Hemos elegido de intento estos platos de novedad y fáciles de hacerse en el campo, en donde una señora las más de las veces no sabe cómo obsequiar á sus convidados.

## Almanaque.

Día 29 de Agosto	SALIDA.	PUESTA.
Sol. . . . .	5-26 m	6 35 l.
Luna. . . . .	4-6 l.	1 59 m

Cuarto creciente el 24 de Agosto á las 3 y 7 mts. t. en Sagitario. - Nublado.

## Boletín religioso.

**Santos.** - Sábado: Sta. Rosa de Lima vg. y s. Fiacro.

**Jubileo.** - Sábado: en la iglesia de las religiosas de Sta. Isabel y en la de las Capuchinas.

**Cultos.** - La comunidad de religiosas Agustinas de calzas del Corpus Christi de esta ciudad, celebra el Domingo 31 solemne misa á las 9 de la mañana á la Stma. Virgen de la Consolación ó Correa, en la que predicará D. Ramon Fernandez Azeisio, y por la tarde se harán los santos ejercicios prevenidos por el archid. fradia, predicando D. Antonio Vidal. La comunión de regla será á las 7 y la bendición papel después de la función. A la función asistirá la música.

Continúa en la iglesia de Nuestra Sra. del Rosario al toque de oraciones la novena á S. Roque.

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
- de Cartagena.	5 30 t.	5 . m.
- id. 2.ª . . . . .	8 10 h.	10 30 m.
- Lorca y Almería. . . . .	9 10 m.	12 30 t.
- Alicante. . . . .	8 50 h.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recojan las cartas del buzón de esta Administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de Enero de 1879. - Miguel G. de Cisneros.

## Seccion mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**

Preios del día 28.

Trigo del país. de 15'50 á 17'00 pts. Cebada . . . . . de 7'00 á 7'50

## Espectáculos.

**MAGNIFICO MUSEO DE FIGURAS DE CERA**

Compuesto de 85 personas célebres situado en el Arsenal. Guerinio Cadona, de Milan (Italia), propietario de esta galería de personajes de cera, tamaño natural, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público su gran colección.

El último de Jesucristo. Retrato de S. S. Leon XIII. Juicio del rey Salomon. La degollacion de los inocentes. El asesino Troppan. Retrato de Maximiliano. La heroína española Agustina Aragon. Doña Baldomera. El padre Marciano. La cabeza de S. Juan Bautista. La heroína italiana Josefina Barcelona. El mártir de Cosenza Argesilao Millano. El Santo Sepulcro en Jerusalem. Martirio de Santa Filomena. Los comuneros de Castilla. El engaño recalcado sobre el engañador. La hermosa Judit. Para inteligencia de los concurrentes, se hará una explicacion de cada figura. UN REAL, entrada general. El local estará abierto todos los dias desde las diez de la mañana á las once de la noche.

**NOMBRE DE ALGUNOS GRUPOS.**  
La última Cena de Jesucristo. Retrato de S. S. Leon XIII. Juicio del rey Salomon. La degollacion de los inocentes. El asesino Troppan. Retrato de Maximiliano. La heroína española Agustina Aragon. Doña Baldomera. El padre Marciano. La cabeza de S. Juan Bautista. La heroína italiana Josefina Barcelona. El mártir de Cosenza Argesilao Millano. El Santo Sepulcro en Jerusalem. Martirio de Santa Filomena. Los comuneros de Castilla. El engaño recalcado sobre el engañador. La hermosa Judit. Para inteligencia de los concurrentes, se hará una explicacion de cada figura. UN REAL, entrada general. El local estará abierto todos los dias desde las diez de la mañana á las once de la noche.

**ANUNCIOS.**

**NODRIZAS.**  
Francisca Mendoza, de 28 años, viuda, primeriza, leche de un año, desea cria para la casa de los padres. Parroquia de S. Antolin, calle de Encarnacion, núm. 2. 8-3

Encarnacion Martinez, de 22 años, casada, primeriza, leche de un año, desea cria para su casa. Vive calle de Agudores, núm. 1, parroquia de S. Amador. 8-5

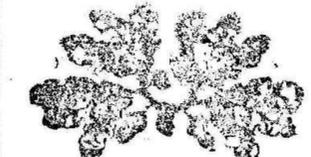
Isabel Diaz, de 30 años, casada, leche de trece meses, desea cria para su casa ó la de los padres. Parán razón calle de la Hiedra, parroquia de S. Antolin núm. 7, casa de la cunta Conejero la cambiadora. 8-8

**LA PRESERVACION PERSONAL.**

Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5. - Precio 40 rs



## Aceite de bellotas

**PARA EL CABELLO.**  
(Privilegiado.)  
**L. DE BREA Y MORENO.**  
Esta recomendada por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al cabello. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calbicia.

Se vende á 7 rs frasco en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. - Por abono, 4.

## UNA BUENA OBRA.

Apropiado en un acto y en verso original de D. Ricardo Sanchez Madrigal, puesto en escena en el teatro del Liceo.

Véanse á 4 rs. ejemplar en el Centro de S. Bartolomé, en la Platería casa de D. Camilo Botella, y en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Direccion de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos. Su precio, 2 pesetas. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

# INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobacion episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, enya superioridad es incontestable, es la reproduccion del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.

PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.



Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias. DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España.

## SOLUCION COIRRE AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes - Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó Caciquinia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en París, rue du Cherche-Midi, n.º 79. A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rs. de, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche-midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul. Depósito en todas las farmacias de España.

## Las Pildoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofolina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, coes ipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103-3

## COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor. Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. . . . . Montera, 8.

## MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. - D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho. - Ferrer hermanos, plaza de S. Julian. - Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

## Imprenta de LA PAZ de MURCIA, Zoco, 5.

En este establecimiento se imprimen con tipos modernos de lujo:

- Tarjetas de visita blancas, á 10 y 12 rs. el 100.
- Id. de colores, á 12 y 14 rs.
- Id. de luto, á 12 y 14 rs.
- Tarjetones para funeral y entierro con retieves de varios dibujos
- Id. id. blancos con ancho luto marginal
- Id. de participacion de enlace, y de ofrecimiento de casa ó establecimiento.
- Membretes de cartas y sobres en negro y colores
- Timbres de cartas y sobres, con iniciales inglesas en relieve blanco.
- Listas ó Menús para fondas y banquetes.
- Billetes de convite para reuniones, bailes y conciertos.
- Carteles en negro y en colores.
- Circulares, oficios, estados y toda clase de impresos de las oficinas públicas y particulares.
- Esquelas de defuncion en papel de luto.
- Facturas imitadas á las litografiadas.
- Membretes para oficios.
- Étiqúe as en colores y en negro.

Equidad en los precios. esmero en la correccion y en la impresion, prontitud la posible, presiden en los trabajos tipográficos que se encargan á este antiguo y conocido establecimiento.

## BAÑOS DE S. ANTONIO.

Se hallan abiertos todos los dias y se sirven á los siguientes PRECIOS:  
Baños sin ropa. . . . 3 rs y con ropa. 4 rs.  
Abono id. . . . . 24 » id. . . . 32 »

## DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.	ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.
ESPECIALIDADES para el rostro y manos.	ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velutina blanca y rosada para el rostro; Argemina Desnours ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys, blanco nieve de Cleopatra; soborbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosas de Venus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiat, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de Beuthan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermostura de los dientes; hydroli de Guaco, licor higienico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrico de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Poudre de John Evans; glicerina y la rosa pura para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche antéfrica para la sanidad y blanqueura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido inist de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druides, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnours, de almendras, agua aromático-espírituosa del parnasio; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, viraginos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Madrid y Londres.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos. de real uno. Id. para el apéndice, á 20 ctmos. Id. para el reparto, á 25 ctmos. Id. para la matrícula, á 20 ctmos. Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos. Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, donde en además se imprime con economia toda clase de modelacion que se encargue.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia